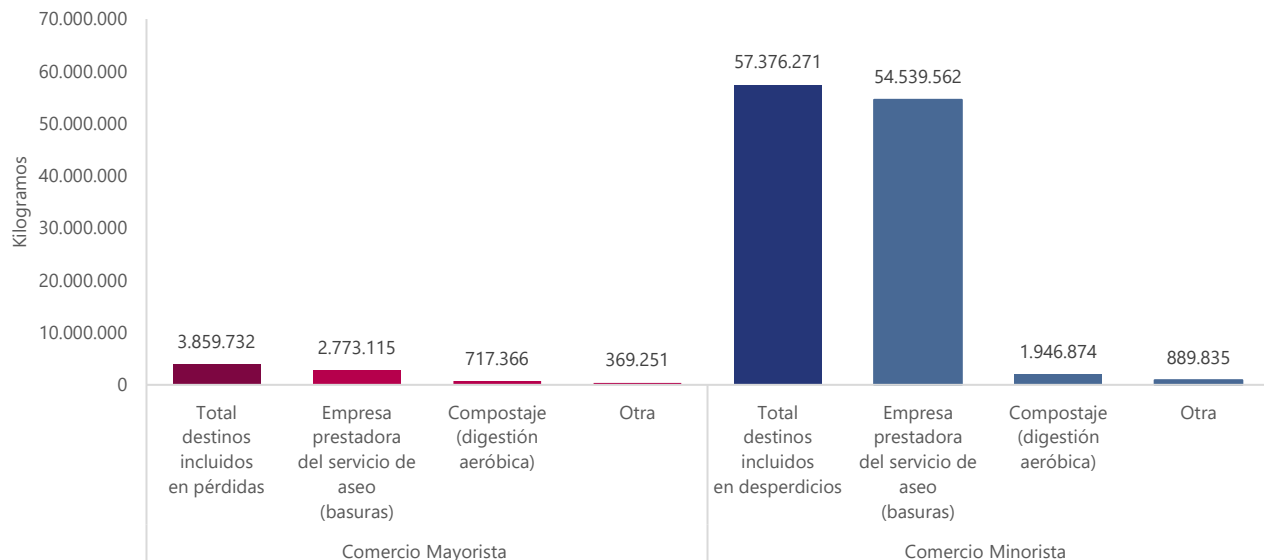




Encuesta Anual de Comercio (EAC) Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2024

**Gráfico 1. Pérdidas y desperdicios de alimentos en el comercio al por mayor y al por menor (Kg)
Total nacional
2024**



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Notas:

- Los datos presentados corresponden a una estadística experimental.
- La opción de destino "Otra" corresponde principalmente a destrucción e incineración.

Contenido

- Introducción
- Destinos y manejos de los alimentos en el comercio al por mayor – 2024.
- Destinos y manejos de los alimentos en el comercio al por menor – 2024.
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como entidad encargada de la producción de estadísticas oficiales, en cumplimiento de los mandatos nacionales e internacionales establecidos en la Ley 1990 de 2019 *"por medio de la cual se crea la política para prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones"*, reglamentada por el Decreto 375 de 2022, y en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 que busca el seguimiento de la meta 12.3 *"Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles"*, mediante los indicadores 12.3.1.a. (Índice de Pérdidas de Alimentos - IPA) y 12.3.1.b. (Índice de Desperdicio de Alimentos - IDA), presenta al país las estadísticas experimentales de la tercera medición del módulo "Destino de los alimentos que no fueron comercializados" de la Encuesta Anual de Comercio (EAC) 2024.

Mediante el módulo Destino de los alimentos que no fueron comercializados, se realiza la medición de las pérdidas de alimentos en el comercio al por mayor y los desperdicios en el comercio al por menor de acuerdo con su destino. También permite identificar las principales causas que generaron tanto las pérdidas como los desperdicios de alimentos, así como las estrategias que las empresas del sector están implementando para evitar que los alimentos dejen de ser aptos para el consumo humano como son donación, promoción, transformación en otros productos alimenticios, entre otras.

Este módulo se aplicó en la EAC a las empresas dedicadas al comercio al por mayor (clase CIIU Rev. 4 A.C. versión 2022 - 4631) y al por menor de productos alimenticios (clases CIIU Rev. 4 A.C. versión 2022 - 4711, 4721, 4722, 4723 y 4729), que cuentan con diez o más personas ocupadas o con ingresos mayores o iguales a \$2.520 millones de 2024.

Adicionalmente el módulo fue diseñado y construido con la colaboración y la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el componente de pérdidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en lo relacionado con los desperdicios de alimentos.

El documento se estructura de la siguiente manera: el numeral 1 expone los resultados 2024 del comercio al por mayor y el numeral 2 los resultados 2024 del comercio al por menor. Por último, se presenta el glosario y la ficha metodológica de la operación estadística.

En la página web del DANE, junto con el boletín se incluye un anexo estadístico que relaciona en detalle los resultados del módulo para el comercio al por mayor y al por menor.

1. Comercio al por mayor 2024

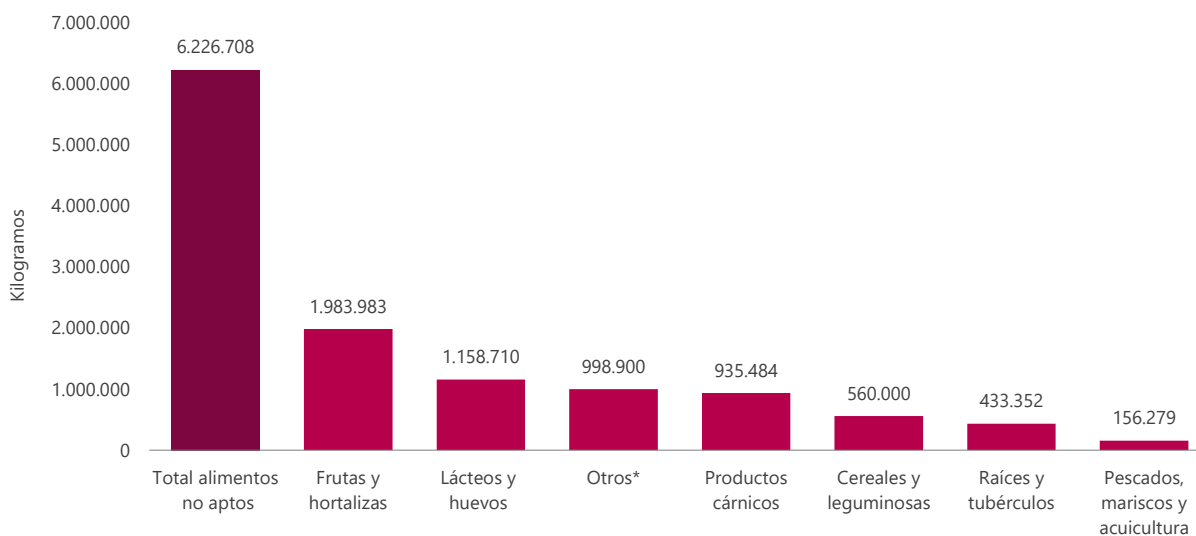
1.1 Destinos de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor

1.1.1 Peso en kilogramos de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor, por grupo de alimentos y destino

Para 2024, las empresas dedicadas al comercio al por mayor de alimentos reportaron un total de 6.226.708 Kg de alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano. La mayor cantidad de alimentos no aptos correspondió al grupo de frutas y hortalizas con 1.983.983 Kg (31,9%), seguido de lácteos y huevos con 1.158.710 Kg (18,6%), y del grupo de otros con 998.900 Kg (16,0%). Por su parte, el grupo de pescados, mariscos y acuicultura, y el grupo de raíces y tubérculos presentaron las menores participaciones dentro del total de alimentos no aptos con 156.279 Kg (2,5%) y 433.352 Kg (7,0%), respectivamente (Anexo cuadro 1).

Gráfico 2. Alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor por grupo de alimentos (Kg)

**Total nacional
2024**



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Notas:

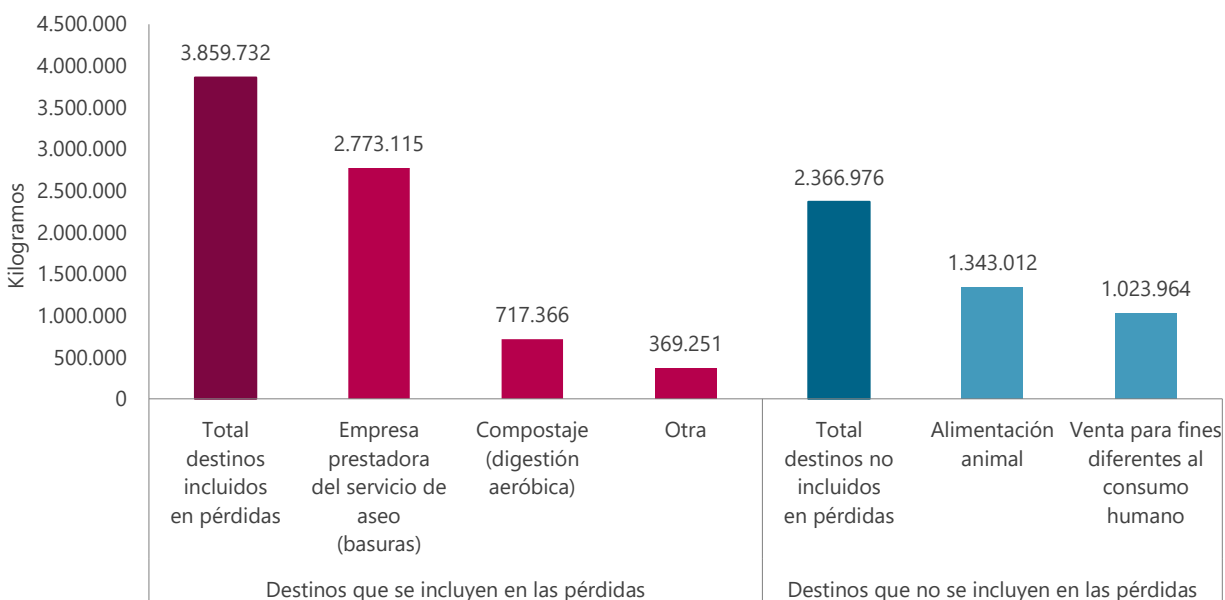
- Los datos presentados corresponden a una estadística experimental.
- *El grupo de alimentos Otros incluye: sal, condimentos, hierbas culinarias y aromáticas, productos del café, azúcar y otros endulzantes, cacao, chocolate y confitería, miel de abejas, maple o arce, melazas y almíbares.

De acuerdo con la metodología establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el alcance para la medición y reporte del Índice de Pérdidas de Alimentos (IPA) incluye las pérdidas de alimentos generadas desde la etapa de producción hasta el comercio al por mayor, y cuyo destino final sea: la entrega a una empresa prestadora del servicio de aseo; el compostaje (mediante digestión aeróbica); y la categoría otra, que para el caso de la EAC corresponde principalmente a destrucción o incineración. Los alimentos destinados para alimentación animal o vendidos para fines diferentes al consumo humano no son incluidos en el cálculo de las pérdidas.

Según lo reportado por los establecimientos del comercio al por mayor, en 2024 de los 6.226.708 Kg de alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano, 3.859.732 Kg (62,0%) corresponden a pérdidas y 2.366.976 Kg (38,0%) no hacen parte de las pérdidas. Dentro de la cantidad de alimentos que se consideran pérdidas, el destino con mayor participación fue la empresa prestadora del servicio de aseo con 2.773.115 Kg que corresponden al 71,8%. Por el contrario, las cantidades de alimentos que no se incluyen en las pérdidas de acuerdo con su destino se distribuyen entre alimentación animal y venta para fines diferentes al consumo humano, con 1.343.012 Kg (56,7%) y 1.023.964 Kg (43,3%), respectivamente (Anexo cuadro 1).

Gráfico 3. Destinos de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor (Kg)

**Total nacional
2024**



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Notas:

- Los datos presentados corresponden a una estadística experimental.
- La opción de destino "Otra" corresponde principalmente a destrucción e incineración.

1.1.2 Valor en millones de pesos de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor, por grupo de alimentos y destino

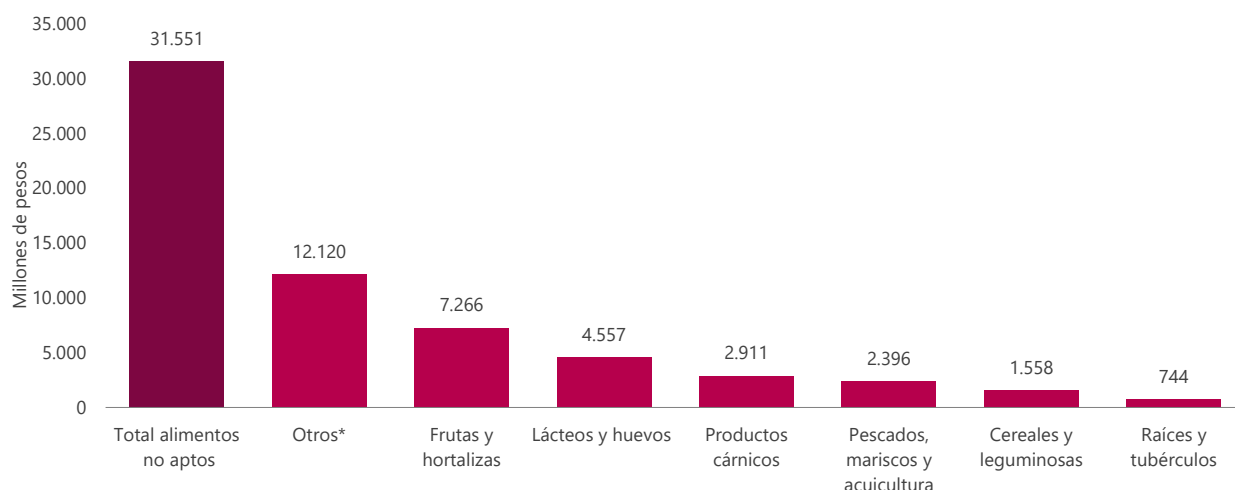
Las empresas de comercio al por mayor de alimentos reportaron para el año 2024 que el valor de los alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano corresponde a un total de \$31.551 millones. Los grupos de alimentos que más aportan a este valor son el grupo de otros con \$12.120 millones que corresponden al 38,4% del total; el grupo de frutas y hortalizas con \$7.266 millones (23,0%) y el grupo de lácteos y huevos con \$4.557 millones (14,4%). Por su parte, en el grupo de raíces y tubérculos, el valor de los alimentos que dejaron de ser aptos fue de \$744 millones, que representan el 2,4% del total de los no aptos en el comercio al por mayor y corresponden al menor valor registrado para los grupos de alimentos en estudio (Anexo cuadro 2).

Es importante señalar, que los valores en kilogramos y millones de pesos presentados en este boletín no son directamente comparables. Esto se debe a que las empresas no siempre disponen de ambos datos; en algunos casos informan únicamente el peso de los alimentos no aptos para el consumo humano, y en otros, solo su valor monetario. Por esta razón, los resultados se presentan por separado.

Gráfico 4. Alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor por grupo de alimentos (millones de pesos)

Total nacional

2024



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Notas:

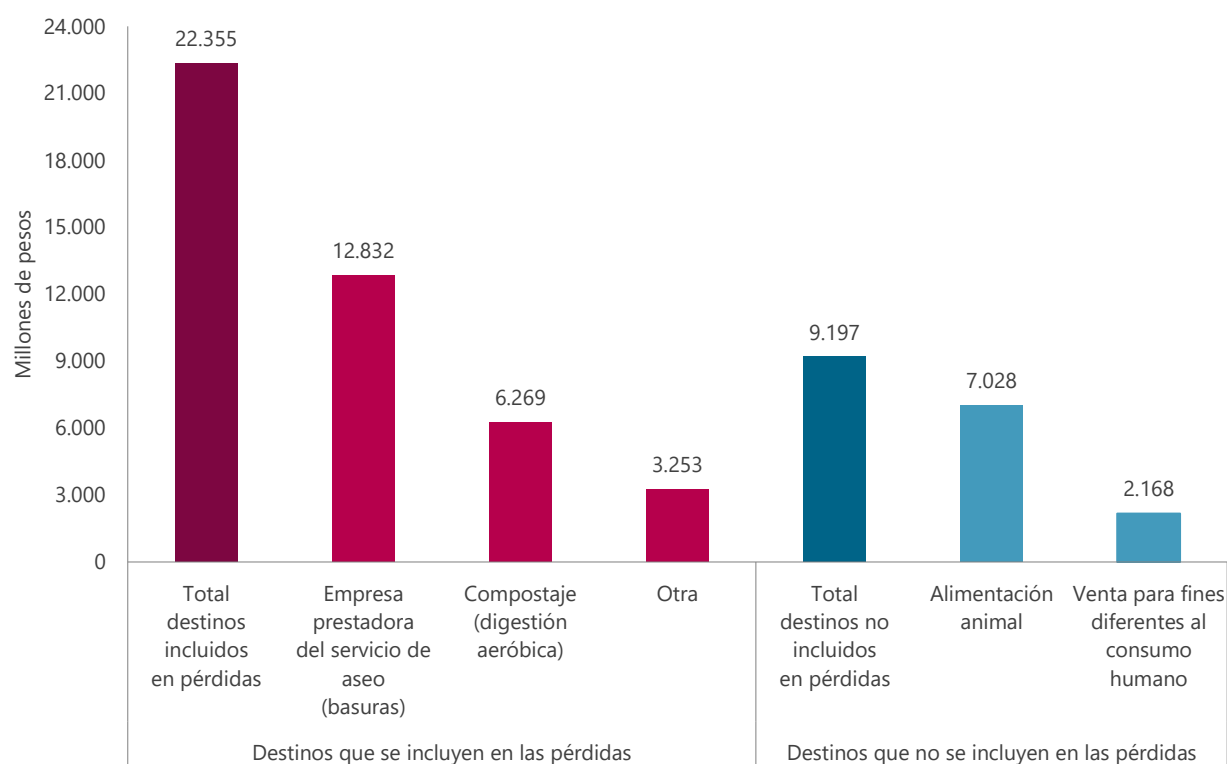
- Los datos presentados corresponden a una estadística experimental.
- *El grupo de alimentos Otros incluye: sal, condimentos, hierbas culinarias y aromáticas, productos del café, azúcar y otros endulzantes, cacao, chocolate y confitería, miel de abejas, maple o arce, melazas y almíbares.

Siguiendo la metodología establecida por la FAO, de acuerdo con el destino de los alimentos no aptos en el comercio al por mayor, en 2024 de los \$31.551 millones en alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano, \$22.355 millones (70,9%) se incluyen en las pérdidas y \$9.197 millones (29,1%) no hacen parte de las pérdidas.

Dentro del valor monetario total de los alimentos que se consideran pérdidas, el destino con mayor participación fue la empresa prestadora del servicio de aseo con \$12.832 millones, correspondiente al 57,4%, seguida del compostaje (digestión aeróbica) con \$6.269 millones que representó el 28,0%. Por su parte, el valor monetario de los alimentos que no se incluyen en las pérdidas, se distribuyó entre los destinos de venta para fines diferentes al consumo humano y alimentación animal, con \$2.168 millones (23,6%) y \$7.028 millones (76,4%), respectivamente (Anexo cuadro 2).

Gráfico 5. Destinos de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor (millones de pesos)

Total nacional
2024



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Notas:

- Los datos presentados corresponden a una estadística experimental.
- La opción de destino "Otra" corresponde principalmente a destrucción e incineración.

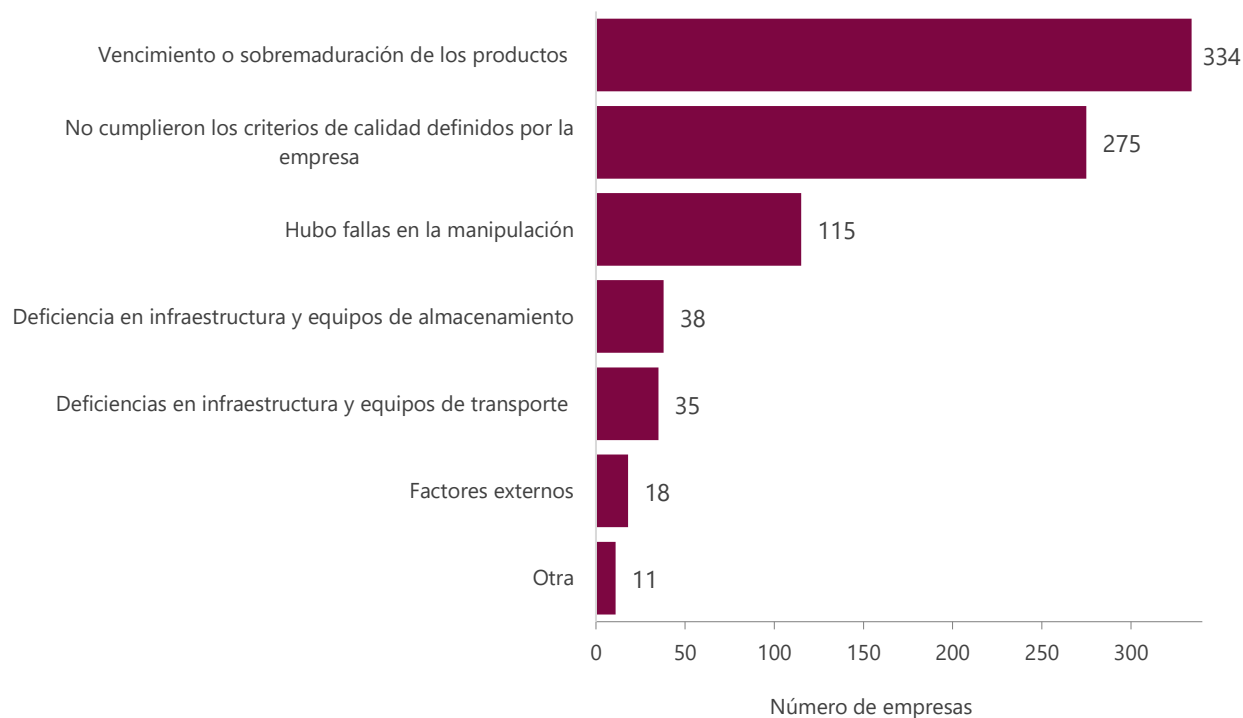
1.2 Causas por las cuales los alimentos dejaron de ser aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor

De las empresas que reportaron alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor, 334 indicaron el vencimiento o la sobremaduración de los productos; le siguen 275 empresas que indicaron que los productos no cumplían con los criterios de calidad definidos; y 115 que reportaron fallas en la manipulación. Las causas menos reportadas fueron: deficiencias en infraestructura y equipos de transporte por 35 empresas; factores externos por 18 empresas; y otra causa por 11 empresas (Anexo cuadro 3).

Gráfico 6. Causas por las cuales los alimentos dejaron de ser aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor (número de empresas)

Total nacional

2024



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Notas:

- Los datos presentados corresponden a una estadística experimental.
- La pregunta de causas es de opción múltiple, por lo que una misma empresa pudo seleccionar más de una causa.
- Los factores externos se refieren a problemas que no están asociados directamente con la empresa, como aquellos relacionados con el orden público, paros, bloqueos, estado de las vías para el transporte del producto, problemas en la prestación de los servicios públicos, desastres naturales, etc.

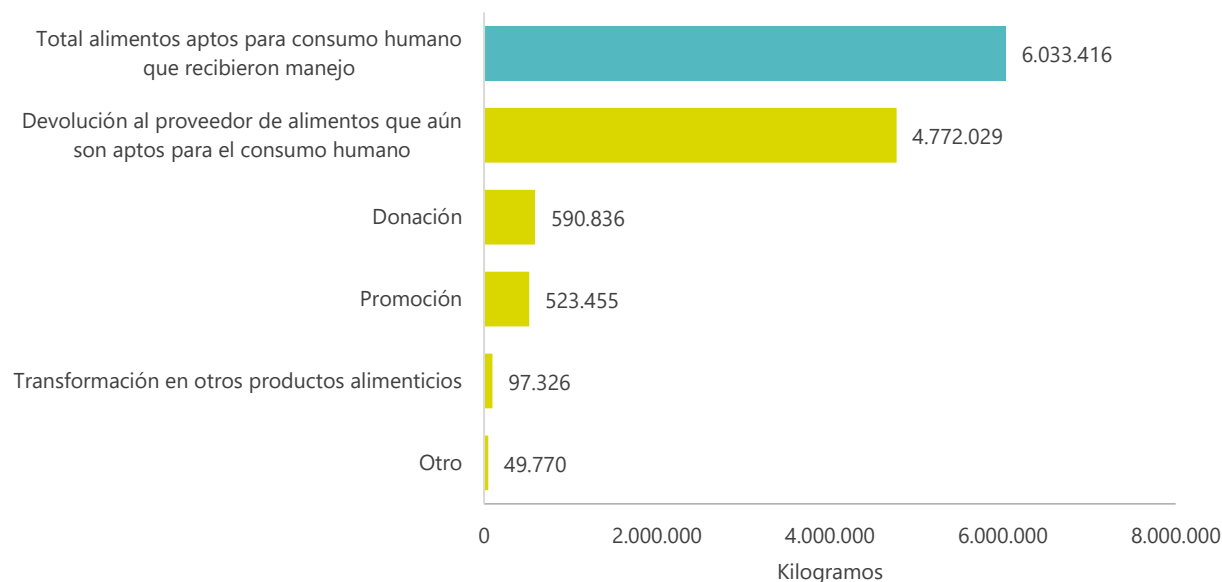
1.3 Manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor

El módulo Destino de los alimentos que no fueron comercializados, además de medir la cantidad y el valor monetario de las pérdidas de alimentos, obtiene información sobre las estrategias que implementan las empresas para prevenir que los alimentos dejen de ser aptos para el consumo humano.

1.3.1 Peso en kilogramos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor, según tipo de manejo recibido

En 2024, se reportó que 6.033.416 Kg de alimentos, recibieron algún tipo de manejo para evitar que dejaran de ser aptos para el consumo humano. Encontrando que 4.772.029 kg de alimentos fueron devueltos al proveedor, lo que corresponde al 79,1% del total de alimentos que recibieron manejo en el comercio al por mayor. Por su parte, 590.836 Kg (9,8%) fueron donados, y 523.455 Kg (8,7%) fueron comercializados mediante promoción (Anexo cuadro 4).

Gráfico 7. Alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor (Kg), según tipo de manejo
Total nacional
2024



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

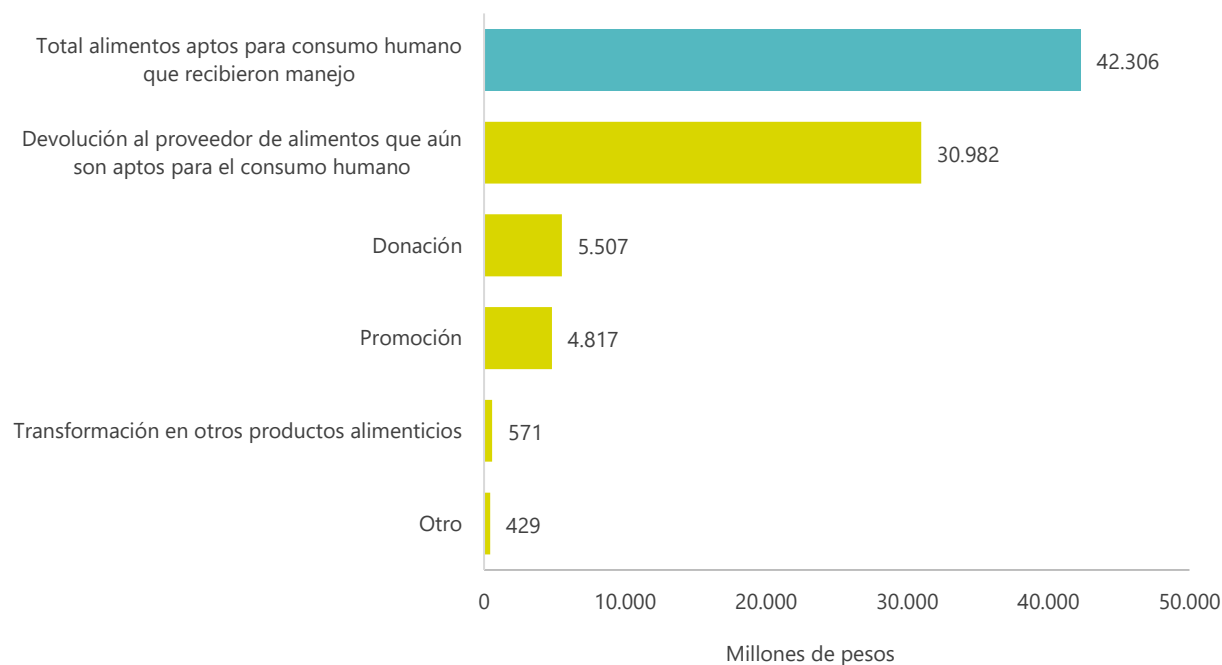
Nota:

- Los datos corresponden a una estadística experimental.

1.3.2 Valor en millones de pesos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor, según tipo de manejo recibido

De acuerdo con lo reportado por las empresas que comercializan alimentos al por mayor, para el 2024 el valor monetario de los alimentos que recibieron un manejo por parte de la empresa para evitar que dejaran de ser aptos para el consumo humano fue de \$42.306 millones. Los alimentos aptos para el consumo humano que fueron devueltos al proveedor presentaron un valor monetario de \$30.982 millones, que corresponde al 73,2% del valor total de los alimentos aptos para el consumo humano que fueron sometidos a algún tipo de manejo. Seguidos por las opciones de donación (13,0%), promoción (11,4%) y transformación en otros productos alimenticios (1,4%) (Anexo cuadro 5).

Gráfico 8. Alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor (millones de pesos), según tipo de manejo
Total nacional
2024



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Nota:

- Los datos corresponden a una estadística experimental.

2. Comercio al por menor 2024

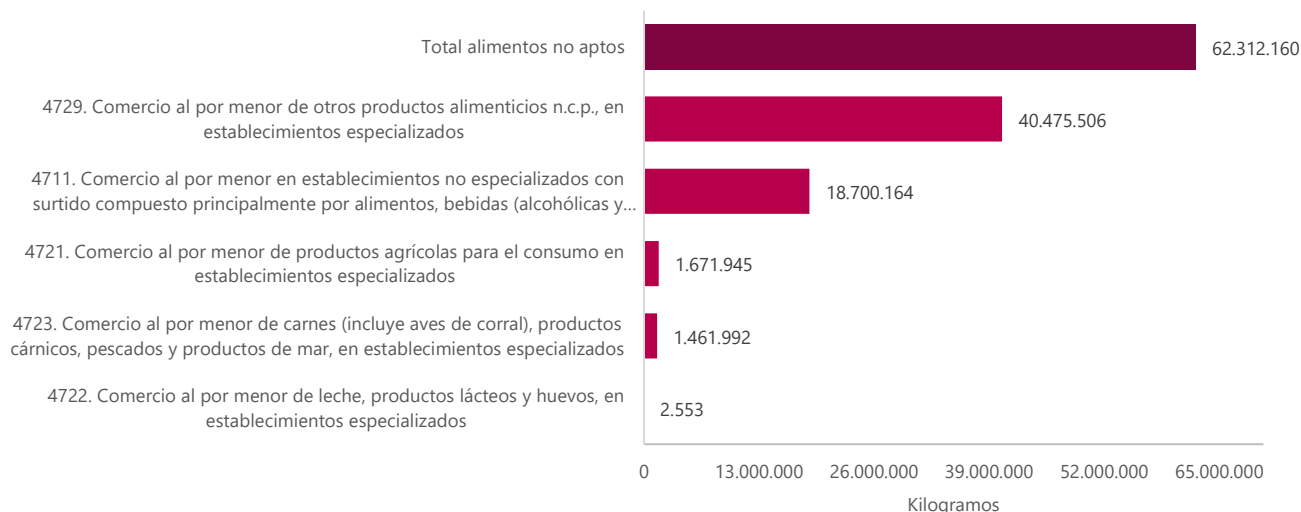
2.1 Destinos de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor

2.1.1 Peso en kilogramos de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor, por clase CIIU Rev. 4 A.C. y destino

Para 2024, las empresas dedicadas al comercio al por menor de alimentos reportaron un total de 62.312.160 Kg de alimentos no aptos para el consumo humano. La clase CIIU que reportó la mayor cantidad de alimentos no aptos para el consumo humano fue la clase 4729 que corresponde al comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados, con 40.475.506 Kg generados (65,0%). En contraste, la clase CIIU 4722 (comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados) informó la menor cantidad de alimentos no aptos para el consumo humano con 2.553 Kg (menos del 1%) (Anexo cuadro 6).

Gráfico 9. Alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor por clase CIIU Rev. 4 A.C. (Kg)

**Total nacional
2024**



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Notas:

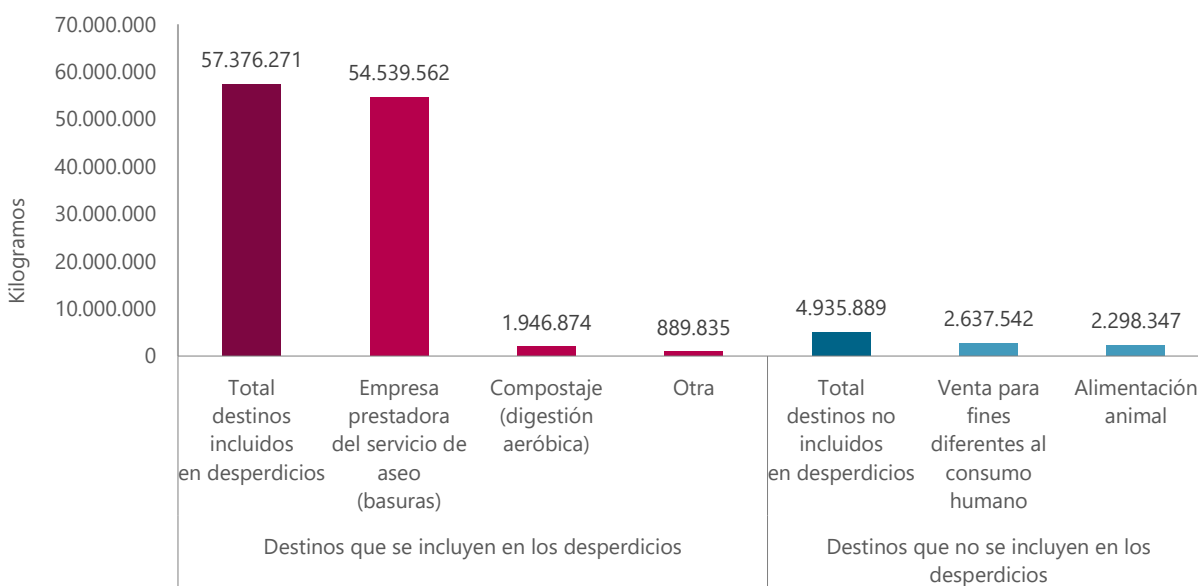
- Los datos presentados corresponden a una estadística experimental.
- De la clase CIIU 4711 se excluyen de la medición, las empresas que comercializan bebidas alcohólicas y tabaco; de la clase CIIU 4721 se excluyen las empresas que comercializan alimentos para animales y productos agrícolas que no sean para el consumo humano.

Según la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), los alimentos descartados en los últimos eslabones de la cadena alimenticia (comercio al por menor y consumo), se deben reportar en el Índice de Desperdicios de Alimentos (IDA), teniendo en cuenta además, el destino de dichos alimentos así: empresa prestadora del servicio de aseo, compostaje y la categoría otra. Por otra parte, la alimentación animal y la venta para fines diferentes al consumo humano no se incluyen en los desperdicios. En ese sentido, para 2024 de la cantidad total de alimentos no aptos para el consumo humano generados en el comercio al por menor, 57.376.271 Kg (92,1%) corresponden a desperdicios de alimentos, mientras que 4.935.889 Kg (7,9%) no hacen parte de los desperdicios.

Entre los destinos que se incluyen en los desperdicios de alimentos, la empresa prestadora del servicio de aseo contó con la mayor participación con 54.539.562 Kg que corresponden al 95,1%, mientras que la alternativa otra, mostró la menor participación con 889.835 Kg correspondientes al 1,6% de los desperdicios de alimentos. Por otra parte, de los destinos que no se incluyen en los desperdicios de alimentos, 2.637.542 Kg (53,4%) corresponden a venta para fines diferentes al consumo humano y 2.298.347 Kg (46,6%) corresponden a alimentación animal (Anexo cuadro 6).

Gráfico 10. Destinos de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor (Kg)

**Total nacional
2024**



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Notas:

- Los datos presentados corresponden a una estadística experimental.
- La opción de destino "Otra" corresponde principalmente a destrucción e incineración.

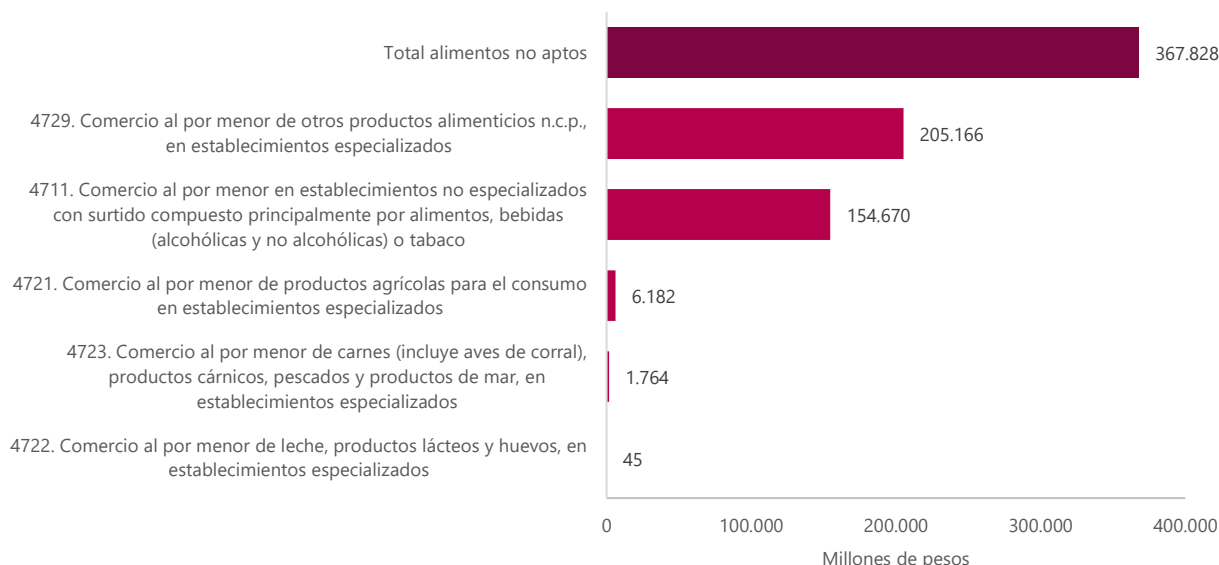
2.1.2 Valor en millones de pesos de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor, por clase CIIU Rev. 4 A.C. y destino

Las empresas de comercio al por menor de alimentos reportaron para el año 2024 que el valor de los alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano, corresponde a un total de \$367.828 millones. La CIIU 4729 (comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados) representó el 55,8% del valor total de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor con \$205.166 millones, seguida por la CIIU 4711 (comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco), que alcanzó los \$154.670 millones (42,0%). En contraste, la CIIU 4722 (comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados) reportó la menor participación con un valor de \$45 millones en alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano, menos del 1% del valor total reportado en el comercio al por menor de productos alimenticios (Ver gráfico 11, Anexo cuadro 7).

Es importante señalar, que los valores en kilogramos y millones de pesos presentados en este boletín no son directamente comparables. Esto se debe a que las empresas no siempre disponen de ambos datos; en algunos casos informan únicamente el peso de los alimentos no aptos para el consumo humano, y en otros, solo su valor monetario. Por esta razón, los resultados se presentan por separado.

Gráfico 11. Alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor por clase CIU Rev. 4 A.C. (millones de pesos)

**Total nacional
2024**



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Notas:

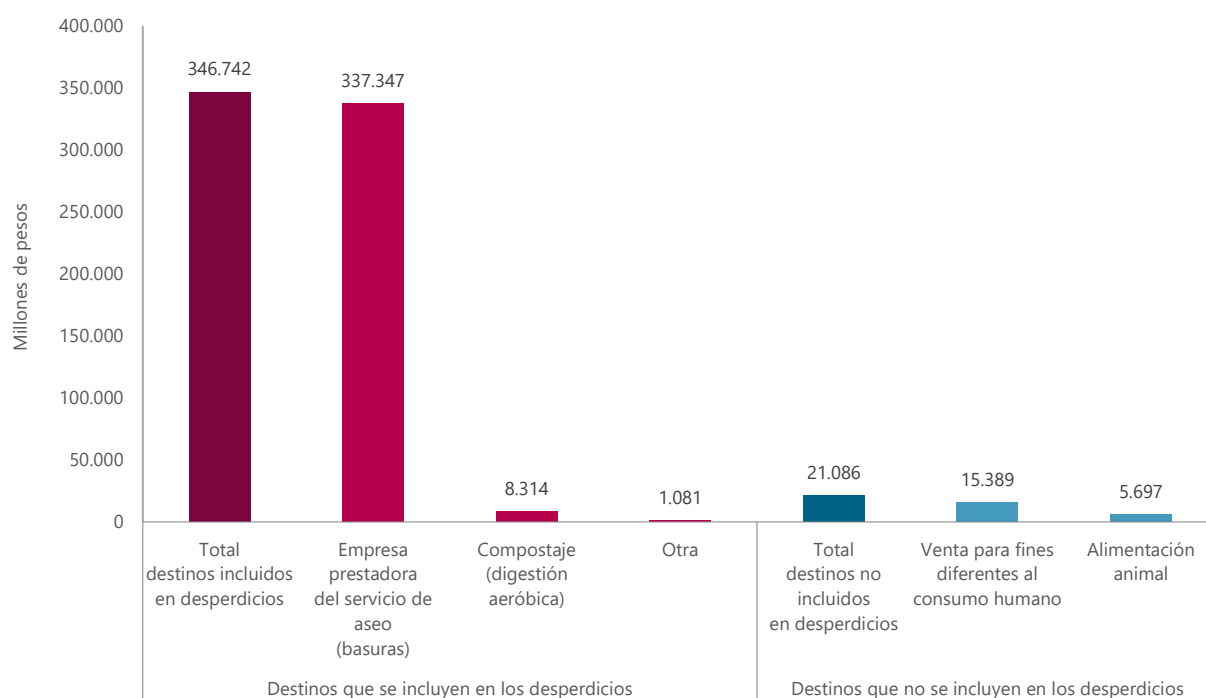
- Los datos presentados corresponden a una estadística experimental.
- De la clase CIU 4711 se excluyen de la medición, las empresas que comercializan bebidas alcohólicas y tabaco; de la clase CIU 4721 se excluyen las empresas que comercializan alimentos para animales y productos agrícolas que no sean para el consumo humano.

En 2024 los desperdicios de alimentos provenientes del comercio al por menor alcanzaron un valor monetario de \$346.742 millones que corresponde al 94,3% del valor de los alimentos no aptos. Para los destinos que no se incluyen como desperdicios de alimentos se reportaron \$21.086 millones (5,7%).

De acuerdo con este módulo en 2024, \$337.347 millones (97,3%), corresponden al valor de los alimentos destinados a la empresa prestadora del servicio de aseo, seguida del compostaje con \$8.314 millones (2,4%), y finalmente, la opción Otra con \$1.081 millones y una participación del 0,3%. De los destinos que no se incluyen en los desperdicios de alimentos, la venta para fines diferentes al consumo humano alcanzó un valor monetario de \$15.389 millones (73,0%), y la alimentación animal, un valor de \$5.697 millones (27,0%) (Ver gráfico 12, Anexo cuadro 7).

Gráfico 12. Destinos de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor (millones de pesos)

**Total nacional
2024**



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Notas:

- Los datos presentados corresponden a una estadística experimental.
- La opción de destino "Otra" corresponde principalmente a destrucción e incineración.

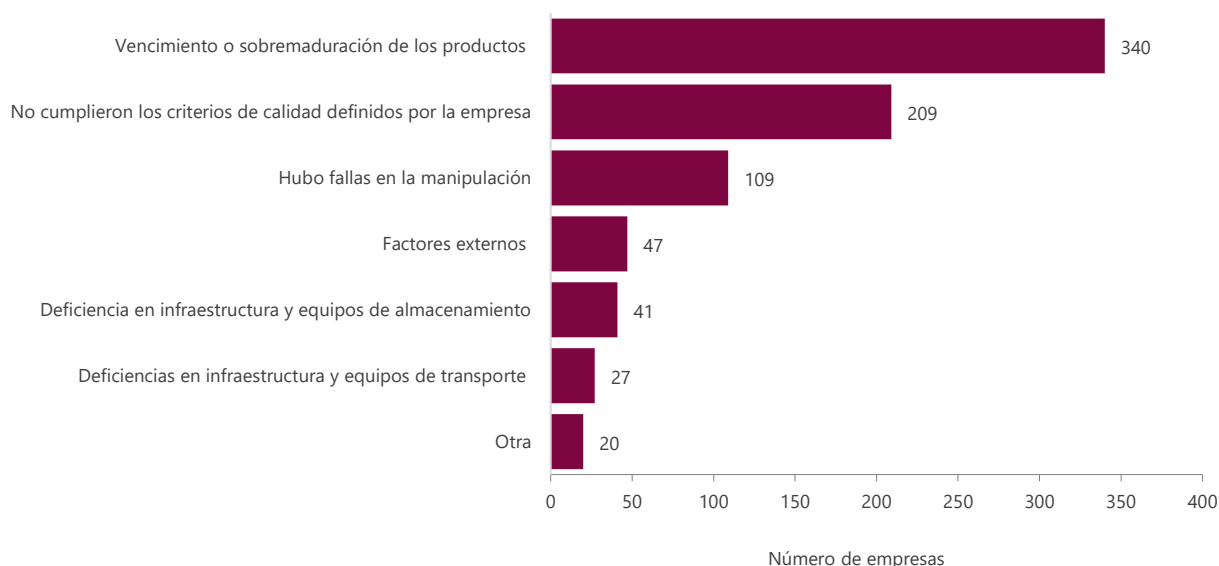
2.2 Causas por las cuales los alimentos dejaron de ser aptos para el consumo humano en el comercio al por menor

De las empresas encuestadas que reportaron alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor, 340 informaron vencimiento o sobremaduración de los productos; 209 fuentes señalaron que los alimentos no cumplieron los criterios de calidad definidos por la empresa; y 109 indicaron fallas en la manipulación. Por otra parte, la incidencia de factores externos fue reportada por 47 empresas; deficiencias en infraestructura y equipos de almacenamiento por 41 empresas; deficiencias en infraestructura y equipos de transporte por 27 empresas; y finalmente la opción otra por 20 empresas (Ver gráfico 13, Anexo cuadro 8).

Gráfico 13. Causas por las cuales los alimentos dejaron de ser aptos para el consumo humano en el comercio al por menor (número de empresas)

Total nacional

2024



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Notas:

- Los datos presentados corresponden a una estadística experimental.
- La pregunta de causas es de opción múltiple, por lo que una misma empresa pudo seleccionar más de una causa.
- Los factores externos se refieren a problemas que no están asociados directamente con la empresa, como aquellos relacionados con el orden público, paros, bloqueos, estado de las vías para el transporte del producto, problemas en la prestación de los servicios públicos, desastres naturales, etc.

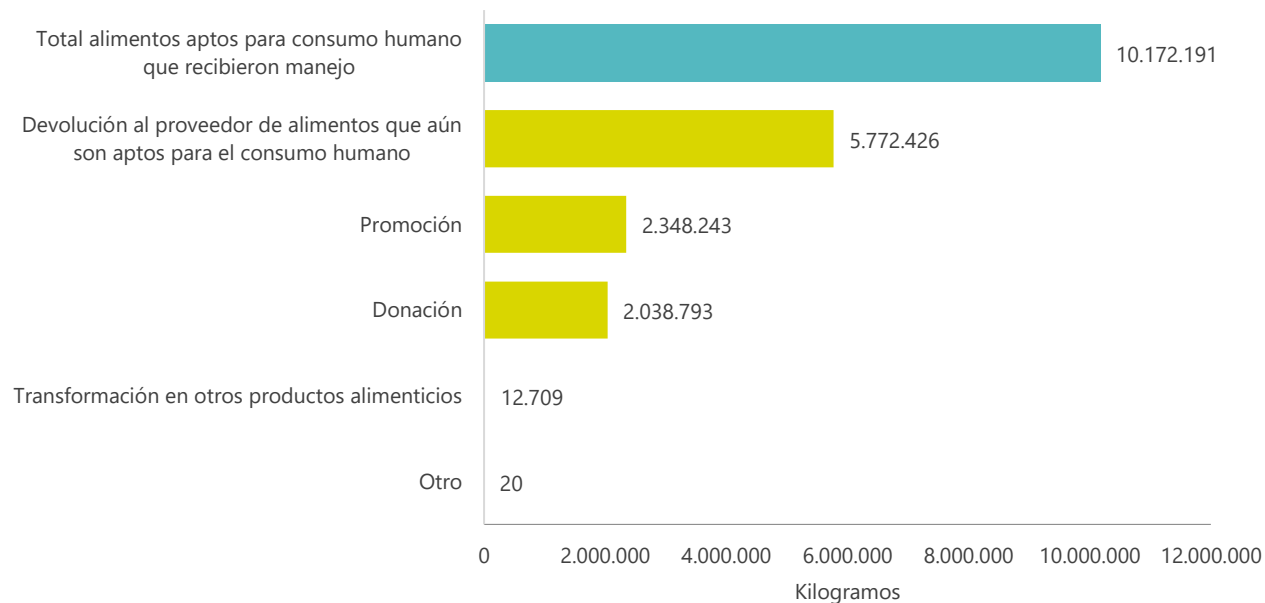
2.3 Manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por menor

Además de medir la cantidad de los alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano, el módulo Destino de los alimentos que no fueron comercializados, obtiene información sobre las estrategias que implementan las empresas para prevenir que los alimentos dejen de ser aptos para el consumo humano.

2.3.1 Peso en kilogramos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por menor, según tipo de manejo recibido

Para 2024, en el comercio al por menor de productos alimenticios se reportó que 10.172.191 Kg de alimentos recibieron algún tipo de manejo para evitar que dejaran de ser aptos para el consumo humano. La alternativa de manejo más utilizada fue la devolución al proveedor con 5.772.426 Kg (56,7%), seguida por la promoción con 2.348.243 Kg (23,1%), la donación con 2.038.793 Kg (20,0%), y finalmente los manejos con menos participación fueron la transformación en otros productos alimenticios con 12.709 Kg y la opción otro con 20 Kg (ambos con menos del 1%) (Anexo cuadro 9).

Gráfico 14. Alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por menor (Kg), según tipo de manejo
Total nacional
2024



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Nota:

- Los datos corresponden a una estadística experimental.

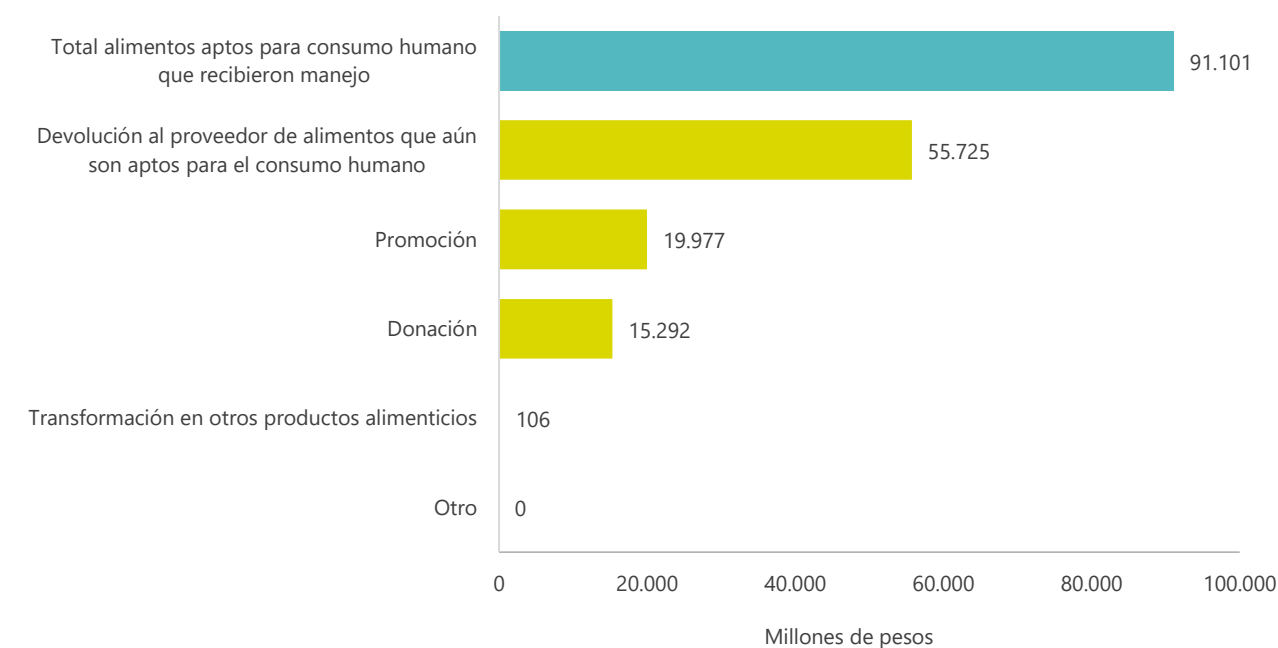
2.3.2 Valor en millones de pesos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por menor, según tipo de manejo recibido

De acuerdo con lo reportado por las empresas que comercializan alimentos al por menor, el valor total de los alimentos que fueron sometidos a algún tipo de manejo para prevenir que dejaran de ser aptos para el consumo humano fue \$91.101 millones, de los cuales \$55.725 (61,2%) fueron devueltos al proveedor, \$19.977 millones (21,9%) comercializados mediante promoción, y \$15.292 millones (16,8%) donados. Por su parte, la transformación en otros productos alimenticios y la opción otro, contaron con una participación inferior al 1% (Anexo cuadro 10).

Gráfico 15. Alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por menor (millones de pesos), según tipo de manejo

Total nacional

2024



Fuente: DANE, Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados - EAC.

Nota:

- Los datos corresponden a una estadística experimental.

Ficha Metodológica

Tipo de operación estadística: la Encuesta Anual de Comercio es una operación estadística que se desarrolla tipo censo para las fuentes que cumplen con los parámetros de inclusión.

Objetivo: conocer la estructura y el comportamiento económico del sector comercio a nivel nacional permitiendo el análisis del sector y la conformación de agregados económicos.

Cobertura geográfica: total nacional.

Alcance temático: todas las unidades económicas establecidas en el territorio nacional que ocupan diez o más personas o con ingresos mayores o iguales a \$2.520 millones de 2024. (dato actualizado cada año según el IPC), cuya actividad principal es el comercio (al por mayor, al por menor y de vehículos automotores), excepto las dedicadas principalmente a actividades de reparación y mantenimiento, siempre que no se encuentren relacionadas con la actividad comercial.

El módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2024 busca medir los destinos de los alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor de productos alimenticios (clase CIIU Rev. 4 A.C. versión 2022 - 4631) y en el comercio al por menor de productos alimenticios (clases CIIU Rev. 4 A.C. versión 2022 - 4711, 4721, 4722, 4723 y 4729). Mediante este módulo se realiza la medición de las pérdidas de alimentos en el comercio al por mayor y los desperdicios en el comercio al por menor de acuerdo con su destino. Igualmente permite identificar las principales causas que generaron tanto las pérdidas como los desperdicios de alimentos y las estrategias que se encuentran implementando las empresas del sector para evitar que los alimentos dejen de ser aptos para el consumo humano. Cabe resaltar que, se excluyen de la medición, las empresas que comercializan exclusivamente alimentos para animales, suplementos alimenticios, tabaco y licores.

Universo de estudio: unidades económicas formalmente establecidas, ubicadas en el territorio nacional, cuya actividad principal es el comercio al por mayor y al por menor, excepto las dedicadas a las actividades de reparación y mantenimiento, siempre y cuando estas no se encuentren relacionadas con la actividad comercial. También se excluyen las compraventas, puestos de chance, loterías y rifas, telemercadeo o ventas por catálogo (multinivel). No se incluye el comercio de mercancías usadas, excepto las de vehículos automotores, siempre y cuando no sea la actividad principal de la empresa, sino que sea conexas a la venta de vehículos nuevos.

El módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2024 se aplicó a las empresas dedicadas a la actividad comercial de alimentos al por mayor que de acuerdo con la CIIU Rev. 4 A.C. (2022) corresponden al código 4631, y comercio al por menor de productos alimenticios pertenecientes a los códigos 4711, 4721, 4722, 4723 y 4729, exceptuando las

empresas que comercializan exclusivamente alimentos para animales, suplementos alimenticios, tabaco y licores.

Fuente de datos: empresas con 10 o más personas o tienen ingresos por ventas anuales iguales o superiores a \$2.520 millones del 2024 (dato actualizado cada año según el IPC), que fueron identificadas en el Directorio Estadístico de Empresas del DANE.

Unidad estadística: la empresa.

Población objetivo: unidades económicas formalmente establecidas, ubicadas en el territorio nacional, dedicadas a las actividades de comercio (al por mayor, al por menor y de vehículos automotores) que cumplen con los parámetros de inclusión.

El módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2024 se aplicó a las empresas dedicadas al comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios.

Periodicidad: anual.

Glosario

Alimento apto para el consumo humano: alimento que no siendo nocivo, de acuerdo con el uso para el que está destinado, puede ser consumido (Real academia española y Reglamento (CE) 17/8/2002, art. 14).

Cadena de suministro de alimentos: sistema que comprende todas las actividades, las organizaciones, los actores, la tecnología, la información, los recursos y los servicios involucrados en la generación de productos alimentarios para los mercados de consumo. Abarca las actividades de: la producción agrícola, la cosecha, el sacrificio o la captura; las operaciones posteriores a la cosecha, el sacrificio o la captura; el almacenamiento; el transporte; la elaboración; la venta al por mayor y al por menor, y el consumo en los hogares y los servicios alimentarios (OCDE/FAO, 2017).

Comercio: reventa sin transformación (Naciones Unidas, 2008).

Compostaje: proceso de descomposición biológica y oxidativa de los constituyentes orgánicos de los materiales de desecho, que se produce en condiciones controladas sobre sustratos orgánicos heterogéneos en estado sólido y que genera un abono orgánico denominado compost que se emplea para mejorar la estructura del suelo y proporcionar nutrientes (FAO, 2013).

Desperdicio de alimentos: disminución de la cantidad o calidad de los alimentos como resultado de las decisiones y acciones de los comerciantes, y consumidores, estos son descartados en los últimos eslabones de la cadena alimentaria, es decir, en la distribución minorista, servicios alimentarios y en el consumo (Decreto 375, 2022).

Pérdida de alimentos: disminución de alimentos en cantidad o calidad como consecuencia de los procesos que ocurren en cualquiera de los eslabones de producción, postcosecha, almacenamiento, procesamiento y distribución al por mayor (DANE, 2022).



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co